

¿Elecciones para qué?



Tiempo de lectura: 2 min.

[Sadio Garavini Di Turno](#)

Mié, 05/08/2020 - 21:03

Fidel Castro el 22 de enero de 1959, en Caracas, anunció que en dos años iba a convocar elecciones en Cuba, pero el 1º de mayo de 1960 sentenció: «¿Elecciones para qué” y más nunca ha habido elecciones libres en Cuba. A partir de 1976, empezaron las farsas electorales con partido único y mayorías del 99%, como en la desintegrada Unión Soviética.

En Venezuela, antes de las elecciones parlamentarias del 2015, había un autoritarismo competitivo, el gobierno utilizaba todos los poderes del Estado para obtener y comprar votos e impedir, inhibir, anular y hasta secuestrar votos de la oposición, sin embargo al final se contaban más o menos correctamente los sufragios. Pero ya desde ese entonces, cuando la oposición ganaba cargos regionales relevantes el régimen les quitaba atribuciones y presupuesto y les nombraba “al lado” un “Protector”, una especie de “gauleiter” nazi. A partir de diciembre del 2015, al ganar la oposición democrática las dos terceras partes de la Asamblea Nacional (AN) el régimen desconoció totalmente la Constitución y ha asumido arbitrariamente todos los poderes, confiscando y usurpando todas las atribuciones y funciones de la AN. Con el reciente nombramiento de un árbitro electoral fanteoche y el mismo secuestro de los partidos de oposición se ha profundizado la deriva totalitaria del régimen. A esto hay que agregarle los nexos cada vez más evidentes con la criminalidad organizada y el terrorismo. En este escenario y en medio de una pandemia en crecimiento exponencial, el régimen irresponsablemente ha convocado elecciones parlamentarias para el 6 de diciembre.

La comunidad democrática internacional, incluyendo a los EEUU, la UE, la OEA y el Grupo de Lima, han manifestado que las elecciones son ilegítimas y que no reconocerán sus resultados. Entre los que en la oposición todavía consideran conveniente participar en estas elecciones hay diferencias relevantes. Están los que simplemente se vendieron por un “puñado de dólares”. Hay colaboracionistas convencidos y derrotados psicológicamente que creen que ya no hay más nada que hacer, sino adaptarse y lograr que el régimen les conceda unos “carguitos” de diputados o concejales, para sobrevivir como políticos profesionales. Así sobrevivieron los dirigentes del Partido Campesino en la Alemania Comunista. Pero hay también venezolanos que en buena fe creen que si fuera a votar ese 80% del electorado que se opone al “madurismo”, el resultado sería tan abrumador que el régimen se desestabilizaría. Mi primera objeción es que aunque tuviesen razón, no es realista pensar que sea posible, con estas condiciones y con ese árbitro, lograr que la gran mayoría de la oposición vaya a votar.

Pero sobretodo es necesario entender que la oposición no puede perder el apoyo de la comunidad internacional, que ha escogido el camino de las sanciones financieras y judiciales para erosionar al régimen y buscar un quiebre interno. El régimen, de todas maneras, cada día más está perdiendo la capacidad misma de gobernar frente al desastre socioeconómico y a la pandemia, que “por ahora” le ha facilitado al

régimen el control de las crecientes protestas populares. Pero su ineptitud para manejarla irá creando las condiciones para el fortalecimiento de la presión sociopolítica interna, por cierto la variable que falta para el quiebre del régimen. En efecto el apoyo de la comunidad internacional es absolutamente necesario, pero no suficiente. Antes de diciembre del 2015 fui siempre partidario de participar en las elecciones, ahora iré a votar cuando lo apoye la comunidad internacional y la mayoría democrática de la AN.

<https://www.analitica.com/opinion/elecciones-para-que-2/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)